



Resolución Ministerial

VISTOS:

El Oficio N° 03757-2023-MINDEF/VRD-DGRRHH de la Dirección General de Recursos Humanos; el Informe N° 00358-2023-MINDEF/VRD-DGRRHH-DIPEC de la Dirección de Personal Civil de la Dirección General de Recursos Humanos; y, el Informe Legal N° 01576-2023-MINDEF/SG-OGAJ de la Oficina General de Asesoría Jurídica.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 1026-2020-DE, se designa al señor José Luis Torrico Huerta en el cargo de Director de Sistema Administrativo II, Jefe de la Oficina General de Asesoría Jurídica del Ministerio de Defensa;

Que, de conformidad con lo previsto en el Cuadro para Asignación de Personal Provisional – CAP del Ministerio de Defensa, aprobado por Resolución Ministerial N° 0374-2021-DE, y actualizado con Resoluciones Directorales N° 00027-2022-MINDEF/VRD-DGRRHH y N° 00053-2022-MINDEF/VRD-DGRRHH, el cargo de Director/a de Sistema Administrativo II de la Oficina General de Asesoría Jurídica del Ministerio de Defensa, se encuentra considerado como cargo de confianza;

Que, a través del Oficio N° 03757-2023-MINDEF/VRD-DGRRHH, la Dirección General de Recursos Humanos, en atención al Informe N° 00358-2023-MINDEF/VRD-DGRRHH-DIPEC de la Dirección de Personal Civil, señala que habiendo procedido la suspensión del servicio con contraprestación del señor José Luis Torrico Huerta, durante el periodo comprendido del 27 al 29 de setiembre de 2023, se considera viable la propuesta para designar temporalmente al servidor Juan Jim Aburto Peña, en las funciones de Jefe de la Oficina General de Asesoría Jurídica del Ministerio de Defensa - Director de Sistema Administrativo II, en adición a sus funciones y por dicho periodo;

Que, con Informe Legal N° 01576-2023-MINDEF/SG-OGAJ, la Oficina General de Asesoría Jurídica considera legalmente viable que, por medio de resolución ministerial, se designe temporalmente al señor Juan Jim Aburto Peña, en las funciones del cargo de Jefe de la Oficina General de Asesoría Jurídica del Ministerio de Defensa - Director de Sistema Administrativo II, en adición a sus funciones, del 27 al 29 de setiembre de 2023;

Con el visado del Despacho Viceministerial de Recursos para la Defensa, de la Dirección General de Recursos Humanos y de la Oficina General de Asesoría Jurídica;

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto Legislativo N° 1134, Decreto Legislativo que aprueba la Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Defensa; el Decreto Legislativo N° 1057, que regula la contratación administrativa de servicios; y, el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Defensa, aprobado por Decreto Supremo N° 006-2016-DE.

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Designar temporalmente al señor Juan Jim Aburto Peña, en las funciones del cargo de Jefe de la Oficina General de Asesoría Jurídica del Ministerio de Defensa - Director de Sistema Administrativo II, en adición a sus funciones, del 27 al 29 de setiembre de 2023.

Artículo 2.- Disponer la notificación de la presente Resolución Ministerial al señor Juan Jim Aburto Peña y a la Dirección General de Recursos Humanos, para los fines correspondientes.

Artículo 3.- Disponer la publicación de la presente Resolución Ministerial en el Portal Institucional del Ministerio de Defensa (www.gob.pe/mindef).

Regístrese, comuníquese y archívese.

Jorge Luis Chávez Cresta
Ministro de Defensa